

LUNES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 181

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2015-10810 *Información pública de solicitud de autorización para la instalación de canalización de suministro eléctrico en Manás. Expediente 160/2015.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Jorge Delclaux Bravo de autorización para instalación de canalización de suministro eléctrico en Manás, en la finca ubicada en el polígono 5, parcela 42, de este término municipal, calificada como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Liendo, 26 de agosto de 2015.

El alcalde,

Juan Alberto Rozas Fernández.

2015/10810

CVE-2015-10810